

EL CORREO DE LUGO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 5, 10, 15, 20 Y 25 DE CADA MES.

BIBLIOTECA PROVINCIAL
DE
LUGO.

AÑO 1860.

La suscripción cuesta 12 rs. por tres meses, adelantados, tanto en Lugo como fuera, franco.—Se admiten sellos de cuatro cuartos.—La correspondencia, al Director de EL CORREO DE LUGO.—Los pedidos y reclamaciones á D. Manuel Soto Freire.

NÚM. 6.

LUGO 15 DE JUNIO.

Pocas palabras añadiremos á las del siguiente escrito, que nos remite el Sr. Don Juan Florez, y que por su importancia insertamos en lugar preferente.

No abrigamos, no podemos abrigar el temor de que el obstáculo que indica tome proporciones y paralice indefinidamente la construcción de nuestro ferrocarril. La conciencia pública nos hizo justicia, reconociendo la imperiosa necesidad de emprender esa obra con urgencia, si dentro de pocos años no ha de aparecer Galicia como un páramo olvidado en un rincón del mapa de España. Así lo comprendieron las cortes de 1858 votando unánimemente la ley, cuyo proyecto le presentaron los diputados de Galicia, Asturias, Leon y Palencia; confirmando las de 1859 con el aumento de subvención hasta el 50,30 por 100 del presupuesto. Así lo cree el país, que sin grandes capitales, agobiado por multitud de cargas, sin cosechas en casi todas las localidades vinícolas desde hace siete años y despreciados en los tres últimos sus cereales esportables, se propone, sin embargo, realizar una suscripción, cuya cifra es relativamente grande, aunque aparezca pequeña en otras provincias más afortunadas y que no han visto, como las nuestras, desaparecer, por diferentes causas, la mayor parte de las pequeñas industrias, que en otro tiempo proporcionaban á sus habitantes la holgura y bienestar de que hoy carecen.

Confiamos, como el Sr. Florez, en que el gobierno y las cortes no permitirán que se demore la ejecución de la vía férrea, causando incalculables perjuicios al extenso territorio que debe cruzar, y en que sus representantes, unidos como lo estuvieron siempre para facilitar la realización de tan importante obra, emplearán el más ardiente celo en asunto de tanta trascendencia, procurando que no se apague la brillante luz que asomaba en el horizonte de Galicia.

EL CONDE DE PALLARES.

RELACION HISTÓRICA

DEL

FERRO-CARRIL DE GALICIA.

En 18 de Junio de 1855 solicitó D. Juan Martínez Picabia autorización para verificar los estudios de un ferrocarril que, partiendo de la línea general del Norte, en el punto que se juzgase más con-

veniente, terminara en el puerto de la Coruña. Por real orden de 30 del mismo mes, se le dió autorización para practicar los estudios de un ferrocarril que, partiendo del de Madrid á Irum, en Valladolid, fuese á terminar en el referido puerto de la Coruña, concediendo al Sr. Picabia para verificarlo los ingenieros del Gobierno Sres. Rafo, Ortega y Uribe. En febrero de 1858 presentaron estos su trabajo, que fue aprobado por real orden de 27 de marzo del mismo, habiendo merecido la calificación siguiente: «Asimismo se ha dignado resolver S. M. se manifieste al interesado é ingenieros del proyecto, que el trabajo ejecutado es de los más completos y digno de la honrosa calificación que mereció de la Junta consultiva.» siendo de advertir que en la Memoria descriptiva del proyecto se dice: «Hemos apurado las razones principales que aconsejan que Leon sea un punto de sujeción del trazado de Galicia, y réstanos ahora comparar las dos líneas que desde Valladolid pueden dirigirse á aquella capital; la de la izquierda por Rioseco y la de la derecha por las ciudades de Palencia y Sahagun;» pasan en seguida á comparar los dos trazados científica y económicamente y concluyen con lo siguiente: «Todas las razones que pueden esponderse militan en favor de la línea que proponemos (que es la de Palencia á Leon), y son de tan grande importancia que nosotros no titubearíamos en adoptarla, aunque tuviese algunos kilómetros de más longitud; pues sabido es que la vida de los caminos de hierro la reciben de los puntos intermedios, pues el movimiento que tiene lugar entre los extremos, representa una pequeñísima parte de los grandes rendimientos que proporcionan aquellos.»

Aprobados los estudios, se presentó la ley declarando de primer orden la de Palencia á los puertos de la Coruña y Vigo, sancionada en 21 de Abril de 1858. Sacada á subasta la línea, no hubo licitación, y en el año de 1859, se presentó otro proyecto de ley variando el artículo 6.º, relativo á la subvención.

En 7 de Abril de 1859 se concedió permiso á D. Alejandro de Mazarredo para hacer un estudio de Valladolid á Leon. Este proyecto parece presentado al gobierno para combatir el aprobado y comprendido en la ley, cuyo artículo 4.º dice: «de los estudios ya aprobados.»

En el informe que sobre el proyecto del Sr. Mazarredo dá la Junta consultiva, se dice: «que no apareciendo demostrada la conveniencia de variar el trazado aprobado por Palencia, debe subsistir su aprobación mientras no se demuestre lo contrario por los nuevos estudios» que considera conveniente se haga.

CONSIDERACIONES.

De sentir es que la Junta consultiva, habiendo

aprobado el trazado por Palencia, desechando el de Rioseco en el primer caso y ahora volviendo á desecharlo el que nuevamente se presenta por el Sr. Mazarredo, insista en un nuevo estudio, cuando tal vez no procedía más que un informe comparativo entre los dos trazados. ¿A dónde iríamos á parar con otro sistema?

No es menos sensible que, siendo este un asunto que se inició en 1855, en los años transcurridos nadie combatió el proyecto, ni hubo reclamación alguna al hacerse los estudios; al presentarse y discutirse la ley, al modificarse y variarse su artículo 6.º: en cualquiera de estas ocasiones á las provincias de Galicia les hubiera sido muy indiferente que el trazado hubiese ido á un punto ú á otro, como puede observarse de la petición para el estudio que dice «que partiendo de la línea general del Norte en el punto que se juzgue más conveniente.» En la actualidad, como cualquiera puede comprender, no se está en aquel caso, pues han venido á surgir las cuestiones de variación de trazado cuando las provincias de Leon y Palencia, ansiosas de tener el ferrocarril, promovieron una suscripción y consiguieron que hubiese proposición garantizada con su depósito correspondiente para la construcción de su sección, y cuando las de Galicia, siguiendo su ejemplo, se han dedicado con el mayor entusiasmo á formar sus suscripciones, que ya llegan á una cifra respetable, y constituir una Sociedad que aborde toda la línea, contando con el auxilio proporcionado por las dos primeras provincias.

Después de lo adelantado que se halla este negocio; ¿quién sería indiferente al espectáculo de ver malogrados tantos esfuerzos, lo cual, á no dudarlo sucedería, en el caso de dilatarse una solución, cuyo término nadie sabe, pues tiene que pender, según se quiere, de un nuevo estudio y de los trámites precisos para la variación de una ley. ¿No parece sino que un destino fatal persigue á la desgraciada Galicia! ¿No bastó que su línea general, declarada de primer orden, sea la última que se construya? ¿Era preciso que, aun en los momentos de vislumbrarse un rayo de esperanza, se presentaran contrariedades y embarazos que pueden dilatar más y más su ejecución! Debe tranquilizar, sin embargo, la creencia de que no habrá nadie que quiera echar sobre sí la responsabilidad de las consecuencias que pudieran sobrevenir á provincias tan importantes, con una demora injustificable. También debe tranquilizar al país que el Gobierno de S. M. mirará este asunto con la detención que se requiere, y que los representantes de Galicia y el Congreso entero, siempre justos, reconozcan, en su caso, que la conveniencia de las provincias gallegas, las castellanas de Leon y Palencia y la de Asturias, está en que se dé principio, lo más pronto posible, á la construcción de la línea, lo cual

desde luego se halla asegurado cuando menos con la subasta de la sección de Palencia á Leon, que es una estension de 120 kilómetros; y no sucederá así si se presentan embarazos que demoren dicha subasta.

Madrid 7 de Junio de 1860.—Juan Florez.

Desarraigar preocupaciones y convencer al egoísmo, es enojosa tarea ciertamente, porque aquellas nacen de terquedad ó de ignorancia, y el interés adolece de ceguera y falta de oído para poder ver y escuchar con sangre fría. Toda idea nueva, aun cuando sea la mas útil y beneficiosa, halló á su paso antagonistas acalorados, que le hicieron dar y encarnizada guerra. Hay espíritus opositoristas por sistema; espíritus de contradicción, como se dice vulgarmente, que á la manera que Diógenes luchaba en la plaza pública, abriéndose paso al través de la multitud para acertar mejor, segun su espresion, luchan igualmente en contra de la opinion pública y aun de la demostracion clara y precisa. Hay espíritus sencillos, que se impresionan desde luego de los primeros pensamientos, y débiles ó tímidos, nada aciertan á contraponer á las declamaciones y vaguedades que escucharon. Esta fué siempre condicion de la misera humanidad: siempre se le presenta la duda; siempre le parece impracticable ó pernicioso lo nuevo; siempre existieron pesimistas de actualidad, que entienden queda en pos la senectud moral del mundo.

Cuando Colon anunciaba el descubrimiento de otras tierras mas allá de los mares, sus contemporáneos le tachaban de visionario, y hasta hubo, quien en la posibilidad del hecho, creyó ver contradicción con los dogmas religiosos, apareciendo no obstante el continente anunciado, sin que por eso resultase el contrasentido en las creencias. La introduccion de la imprenta tuvo no menos adversarios, y fué reconocida despues como progreso, como modificadora de las ásperas costumbres de los siglos feudales, estendiendo por do quiera la ilustracion, y desenvolviendo los principios que elevaron la sociedad, y manumitieron á los siervos. Al anunciarse la locomocion por medio del vapor, la sonrisa despreciativa, la sonrisa sarcástica asomó á muchos labios, empero el vapor cruzó las aguas, dió á la industria poderosas fuerzas y trasportó en poco tiempo los viajeros á fabulosas distancias.

Hoy que Galicia quiere valerse tambien de este potente motor; hoy que desea poseer un trayecto de via-férrea que dé conveniente desarrollo á sus intereses, escucha la voz de medrosos predicadores que siembran á manos llenas la desconfianza y desaliento. No presumimos de tener luces y fuerzas suficientes para esclarecer la cuestión, pero hasta donde ellas alcanzaren, mientras no se presenta un robusto adalid, procuraremos, siquiera no sea mas que de cierta manera incompleta, calmar la agitacion de los que así vemos angustiados.

Los cereales, los centenos de Galicia, se dice, habiendo de aumentarse la importacion de los trigos de Castilla, en razon de la calidad y baratura de estos, serán desechados necesariamente del mercado, y hé aqui la irremediable consecuencia de que saldrá perjudicado, no solamente el propietario, sino el productor que beneficia lo sobrante. Semillante aserto no merecia contestarse por lo serio, mas ya que es nuestro propósito oponer el raciocinio al error, habremos de hacerlo de un modo formal y concreto. ¿Pretendeis acaso, ó es vuestro deseo que sigan dificultados los medios de transporte para que en Galicia no se introduzcan granos y artículos de otros países, y tengan así forzoso despacho los indigenas? ¿Concebís el comercio sin el cambio recíproco de productos con otras provincias

y otros reinos? ¿Comprendeis que el pueblo, sin industria, sin trabajo y sin comercio, pueda comer pan, alimentarse bien, salir de la postracion y elevarse en la senda moral y material?

Aquí me es necesario presentar el boceto no mas de un cuadro desgarrador, pero exacto, y cuyas tintas habremos de convenir los que le conocemos, que en nada se presentan exageradas.

El campesino gallego, que paga el cánon de las tierras en granos, deja, inmediatamente que cumple con este deber, exhaustas por completo sus trojes, viéndose en el duro caso de vivir en lo restante del año con la alimentacion que le proporcionan otros frutos sin los requisitos indispensables para darle fuerzas y vigor. En las cosechas estériles, los acaparadores y logrerros, como que carecen de numerario, venden los granos acaparados á permuta de los mismos en la verdadera recoleccion, pero á tipo tan exagerado, que en ocasiones escende al duplo, y de consiguiente al recoger las nuevas mieses queda sin sustento para su familia, sin medios para satisfacer la renta, y lo que es mas grave, sin semilla para sembrar sus campos. Siempre atrasado, sin dinero, sin industria, ni otros medios para allegarlo, adquiere de otro avano ó del arrendador, que no tiene mas norte que el de hacer su negocio, no el pan nuestro de cada dia, sino el de ciertos y determinados. Llega el término fatal para pagar las deudas, y es ejecutado sin piedad por todos los acreedores: entonces entran los embargos para cubrir el principal y costas, y despues de emplazamientos, tasas y pregones, se le venden los ganados y las utilidades de las fincas: entonces es despojado y le sucede otro desgraciado, que terminará del mismo modo, y que, á parte de los primitivos gravámenes, carga con los que por adición impone el último comprador.

De esta suerte decaen los colonos; así se descuida la labranza; así no puede haber mejoramientos y perfectos; así se concluye con el arbolado, que vende el infeliz por el pié, cuando se encuentra agoviado y así perece tambien la ganaderia. Por eso vemos la continuada emigracion á continentes lejanos, y salir del país temporalmente los brazos, que habian de ocuparse en la agricultura y en los oficios: por eso pululan por nuestras ciudades y campos tantos mendigos que nos importunan, y cuyos hijos criados en la ociosidad y vagancia, son un plantel de criminales y malhechores: por eso finalmente, para que en las mismas cosechas abundosas pueda el rico deshacerse de los granos que guarda en sus paneras, es preciso que los hielos y temporales hayan por completo destruido las de otras comarcas, ó que el hambre se declare en lejanos territorios.

Por este verídico y experimentado relato sacamos en deducción, que mientras las clases agricultora é industrial no adquieran otros medios de mejorar su situacion precaria, no son las principales consumidoras de los cereales del país, ni lo serán tampoco de los que se introduzcan de afuera, porque quien no tiene con que comprarlos, se ve en el caso de pasar sin los unos y sin los otros. Al contrario cuando se dé impulso al capital y al trabajo, cuando estos tengan seguras utilidades, cuando por medio de las rápidas comunicaciones se les ofrezca desarrollo y vitalidad, crecerá tambien el número de los que pueden consumir y entonces comerán pan, no solamente de Castilla, sino de Galicia misma, la mitad de sus habitantes que no le gustan hoy. Entonces se desenvolverán tambien muchos ramos de industria en que podrán emplearse esos granos sobrantes aun dado caso que los hubiese, y no duden los meticulosos que tendrán salida, y acaso con mas valor, porque la mano previsora y sabia de la creacion puso en la naturaleza y en sus obras todas, el

justo equilibrio que no falta, y porque dada mayor riqueza en la masa general, hay que dar necesariamente mas consumo.

Supongamos aun fundada la presuncion de la baja y estancamiento de los cereales gallegos, y ¿que pudiera suceder? que el propietario de parte de los productos de la tierra pasase á ser propietario ganadero ó fabricante, ó que por medio de especiales contratos con el colono, que necesitando aquellos para la manutencion de su familia y la de sus reses, haria de buena voluntad la permuta del cánon foral á numerario ó de otra manera de recíproca conveniencia.

Cada siglo y cada nacion tiene su fisonomia: lo que hace cien años pudo ser necesario ó tolerable, no lo seria ahora, porque los hombres pasan como el tiempo, porque cierta ley irrevocable los conduce al deseo de mejoras y adelantos. Temerario sería resistirse al espíritu de la época, toda vez que la ciencia y la economía política han sancionado axiomas, que están reconocidos por inconcusos. En toda sociedad estamos obligados á procurar el bien de los mas aun á costa de los menos: es sistema fatal para las naciones, que por la comodidad de los opalientos, se destruya el porvenir de los pobres, é incuestionable que sin la agricultura es no menos efímero el poder del Estado, y que esta progresa mas, cuando se reune á la propiedad del cultivo, la propiedad de la tierra. Hay que desengañarse; aunque no viésemos los caminos de hierro, la propiedad tendria que cambiar de formas y de rumbo en su manera de existir: este cambio lo produciria la opinion pública, lo traeria el orden de los sucesos, y entonces, y ahora mas ó menos próximamente lo sancionará la ley.

Si hasta aquí, dicen otros, estamos atrasados en la industria fabril, y nuestra agricultura se encuentra en el estado de la infancia ¿qué hemos de conducir por el ferro-carril? Esta es una razon mas para que procuremos fomentar cuanto antes su construcción; por lo mismo debemos abrirles tránsito, ponerlas en accion para que se desarrollen cual conviene, dar entonacion á las arterias por donde ha de fluir el germen de la vida en un cuerpo casi yerto y abandonado á la debilidad. Sin buenos medios de conduccion no pueden verificarse los cambios, y cuanto aquella mas espedita y pronta sea, mayor será la concurrencia, y mayor por consiguiente la extraccion de las cosas producidas. Todo lo que existe tuvo su principio, y siguiendo el orden de la naturaleza, todo crece y se aumenta, si se le prestan los auxilios necesarios.

No obstante podemos esportar aun, bien manufacturados, bien en bruto, variados y numerosos artículos, que eleven la masa de la riqueza pública. ¿No hay en nuestra costa cómodos y seguros puertos, á los que pueden concurrir los productos comerciales de todas las partes del globo, que acudirán aun mas siempre que en el interior tengan despacho? ¿No producen nuestros mares sabrosa y abundante pesca, que se desperdicia en ocasiones, ó no se le dá toda la latitud por falta de consumidores? Galicia posee por separado ricas minas de diferentes metales, grandes canteras de mármoles, granitos, cuarzos, pizarras y piedras calizas; bosques que producen maderas y leñas, territorios vinícolas, una estensa ganaderia, alguna industria de fierros, cueros curtidos y lienzo, y por último siempre que tenga la poblacion que puede admitir, siempre que se fomente la elaboracion de muchas de esas primeras materias, siempre que se dilate el cultivo á las leguas cuadradas, que se hallan yermas y sin beneficiar, podrá hacer una contratacion lucrativa y de inmensos resultados para su prosperidad; y cuenta que así sucederá, porque solo ne-

cesita capitales y trabajo, como tenemos dicho, y los capitales afluyen á donde se les presenta colocacion, el trabajo está mancomunado con el capital, y los gallegos son naturalmente laboriosos.

ANTONIO DE CASTRO MARTINEZ.

En el número 4, insertamos las circulares de los Sres. Obispos de las dos Diócesis de esta provincia, recomendando la suscripción al ferro-carril, Hoy lo hacemos tambien de la dirigida por el de Orense al clero de la suya.

Obispado de Orense.—Circular.—El Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta encargada de promover en esta Provincia la suscripción de acciones al ferro-carril de Galicia, se ha servido dirigirme un atento oficio, en el que me ruega estimule al respetable Clero de la Diócesis á que tome en tan grande empresa la parte que le corresponde. Tratándose de una obra sobremanera beneficiosa para este antiguo reino, y que está llamada á sacarle de la lamentable postracion á que se encuentra reducido, poniéndole en inmediata y pronta comunicacion con la capital de la Monarquía y por consiguiente con el resto de Europa, como Prelado á quien no puede serle indiferente la prosperidad temporal de los fieles que le están encomendados, y como gallego amante de su país, no he titubeado un momento en acceder á la invitacion del digno Sr. Gobernador. Creo inútil encarecer al ilustrado Clero de esta Diócesis las inmensas utilidades, las conocidas ventajas que las cuatro provincias de Galicia reportarán de la via férrea, que, partiendo en Palencia de la del Norte, y bifurcándose en Monforte de Lemus, terminará en los dos hermosos y concurridos puertos de la Coruña y Vigo. La Junta provincial ha espuesto aquellas en su notable circular de 2 del corriente, inserta en el BOLETIN ECLESIASTICO núm. 487. Tan grandioso acontecimiento no tardará en realizarse, siempre que los pueblos de Galicia secunden los esfuerzos de algunos buenos patricios, con tal que cooperen, tomando el número de acciones que á cada provincia se le ha destinado. La de Orense es precisamente una de las que sentirán mas de cerca los beneficios del ferro-carril, y por lo mismo es de esperar que sus habitantes, á pesar de las repetidas calamidades, que hace tiempo afligen á su fértil y pintoresco suelo, se apresurarán desde luego á suscribirse, imitando el noble ejemplo de la capital. Los Sres. Curas párrocos y demas individuos del Clero de la Diócesis, no dudo que, segun les permitan sus recursos, harto escasos, y sus multiplicadas é imprescindibles atenciones, contribuirán tambien á esta obra con el número de acciones que les sea dable.

En su consecuencia recomiendo con toda eficacia á los que buenamente puedan se suscriban por una ó mas acciones, y en el caso de que carezcan de medios para ejecutarlo por si solos, en union de otras personas, estimulando al propio tiempo á los feligreses pudientes á que lo verifiquen, haciéndoles comprender las ventajas que se les seguirán, y comentándoles y explicándoles las bases de la suscripcion.

Orense 30 de Mayo de 1860.—José, Obispo de Orense.

SECCION OFICIAL.

Por Reales decretos de 29 de Mayo se nombra á D. Juan Blanco del Valle Ministro residente cerca de S. M. el Emperador del Brasil, y á D. Francisco Merry y Colon, Encargado de Negocios y Cónsul general de España en el Reino de Marruecos.

Por otro de seis del actual se crea un segundo regimiento de Ingenieros.

Por otro de idem se promueve al Infante D. Enrique María de Borbon á Teniente general de la Armada en clase de supernumerario, fuera de reglamento y exento de todo servicio.

Continúa la lista de suscritores en esta provincia al ferro-carril del Principe D. Alfonso.

	Acciones.	Reales vn.
Suma anterior.	2,845	5.690,000
Sres. Don		
Antonio Gómez Quiroga, de Páramo.	1	2,000
Antonio Fuentes Fernández.	2	4,000
Juan Garro, presbítero.	2	4,000
Francisco Suarez Gomez.	2	4,000
Domingo Antonio Garcia, de Villalba	2	4,000
José Goas, de idem.	1	2,000
Antonio Gonzalez, beneficiado de Lugo.	2	4,000
Antonio Castro Romay.	2	4,000
Rosendo Doalde.	2	4,000
José Pujol.	1	2,000
Bernardo Liz.	1	2,000
Ramon Fernandez Rajal.	1	2,000
Castor Ulloa.	1	2,000
Antonia Ferreiro de Gonzalez.	1	2,000
Rafael Francisco Blanco.	1	2,000
Manuel Blanco Piñeiro.	1	2,000
Ramon Alonso, del Valle de Oro.	10	20,000
Teolindo María Romero.	1	2,000
Manuel Cocina.	1	2,000
José Martínez Sanchez.	1	2,000
Gil Roma.	2	4,000
Rafael Menendez.	2	4,000
Juan Garcia, capitán retirado.	1	2,000
Cárlos Diaz Guitian.	1	2,000
Pascual Silveiro Gayoso, de Villalba	1	2,000
Gabriel Sainz y Saez, cura párroco de Santiago.	2	4,000
Miguel Minguillon.	1	2,000
Manuel Sanfz y Pardo.	1	2,000
Domingo Mendez.	1	2,000
Manuel Pardo Dominguez.	1	2,000
Total.	2,894	5.788,000

(Se continuará.)

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Génova 9.—Siete buques franceses han llegado á las aguas de Nápoles.

Berlin 9.—Asegurase que el emperador Napoleon visitará al príncipe regente de Prusia y á otros príncipes alemanes, á quienes se espera en Baden.

Turin 9.—Escriben de Palermo el 4 que Garibaldi ha publicado muchos decretos administrativos, creado un nuevo ayuntamiento y que su ministerio se componia del baron Pesano, Orsini, Crispi, Andolina y Coligni. Se dice que Garibaldi halló 24 millones de francos en las cajas del tesoro.

Londres 9.—En la Cámara de los lores ha sido fuertemente censurada la crueldad de bombardear á Palermo, calificando el hecho de crimen cometido por el gobierno napolitano.

Un Ministro ha dicho que desea que el Papa introduzca reformas liberales en sus Estados, y que si Su Santidad desea la presencia de un embajador inglés, la Inglaterra no tendria inconveniente en enviarlo.

Munich 9.—Reina grande actividad en las comunicaciones diplomáticas, las conferencias menudean en el pueblo alemán: en todos los Estados confiantes con Francia se nota grande alarma: es mucho el temor á próximos acontecimientos.

Paris 10.—El *Moniteur* publica hoy el siguiente despacho telegrafico:

Cagliari 9.—Diez y ocho mil napolitanos están acampados en Mola, dispuestos á embarcarse. La ciudadela de Palermo será evacuada así que se verifique el embarque de las tropas y se efectúe el canje de prisioneros.

Nápoles 9.—Se cree que el Rey Francisco no adoptará resolucion alguna sobre reformas políticas, interin no regrese de Paris M. Martino, que ha ido á conferenciar con el emperador.

Baden 9.—La noticia de que el emperador Napoleon se propone venir, y que aquí conferenciará con el príncipe regente de Prusia, ha tranquilizado mucho los ánimos: se ha esparcido la voz de que el emperador de los franceses desea dar esplicaciones tranquilizadoras.

Paris 11.—El «Monitor» de hoy publica los dos siguientes despachos de Turin y Nápoles:

Turin 10.—El Senado Sardo ha aprobado por 92 votos contra 10 el tratado de Saboya y Niza.

Nápoles 10.—La evacuacion de Palermo terminará mañana 11. Comienzan á regresar las tropas que guarnecian aquella ciudad y se dirigen hácia Castellamane y Gaeta. Las restantes de Sicilia se concentrarán en Mesina, Siracusa y Agosta.

Génova 10.—Es inexacto que la ciudadela de Palermo haya sido entregada á los ingleses.

(Correspondencia).

VARIEDADES.

AGUAS MINERALES DE LA TOJA.

El análisis de estas aguas tan nombradas es debido al profesor Señor Casares.

Entre las varias islas que están esparcidas en el pequeño mar mediterráneo, llamado ria de Arosa, se hallan colocadas entre la península del Grobe y la embocadura del rio Umita dos de pequeña estension y separadas por un canal bastante profundo. En el mapa que de esta ria formó el Sr. Florez, capitán de fragata, las señala con los nombres de Toja pequeña y Toja grande; mas los naturales de Cambados llaman á esta última Loujo ó Louja, y á la otra simplemente Toja. En el Loujo ó Toja grande es en donde se hallan las aguas minerales objeto de este análisis.

La extension de la isla es de una legua de circunferencia, más larga que ancha, y colocada en la direccion de Norte á Sur. Su terreno es granítico, como todo el de las inmediaciones, y principalmente el de la península del Grobe de la que está separada por un pequeño estrecho poco profundo, que en las bajas mareas puede muy bien atravesarse á caballo. Las rocas graníticas se descubren solo en la proximidad del mar, pues en el resto de la isla se hallan cubiertas por una capa de tierra de un pie á dos de grueso en la que solo se ven vegetar algunos brezos, helechos, jaras, zarzas y juncos. La pequeñez de estas plantas, su color oscuro y la falta absoluta de árboles y matas, dán á la isla un aspecto sumamente triste y árido, que contrasta con la hermosa perspectiva de las próximas tierras de Cambados, donde se ve una vegetación muy lozana, abundancia y variedad de plantas, y cultivo bastante esmerado. Dicen que antiguamente hubo en la isla un pinar, y no dudo que con pocos esfuerzos podrian conseguirse allí la mayor parte de las plantas y árboles, que crecen en otras islas de la misma ria.

En cualquier punto del extremo S. de la isla que se eave, se tropieza con agua mineral. Sale esta por entre las hendiduras del granito, y sube hasta llenar el hoyo que se escavó, estando siempre su superficie mas elevada que la del mar, y sin variar con el flujo ni refluo de éste. Al mismo tiempo que el agua, se desprenden tambien burbujas de gas, cuya naturaleza se dirá mas adelante.

Las aguas son transparentes, sin color, ni olor, de un gusto muy salado y amargo; su peso específico 1.0165, á 12.° del termómetro C.°, su temperatura varia en los diversos puntos en donde se observa; el pozo en que se presentan más calientes tiene el nombre de Burga y señalaba el dos de Setiembre 36.°, siendo la temperatura del aire 21.° y la del mar 15.° y medio. Los otros baños variaban entre 20.° y 28.° sin que su proximidad á la llamada Burga fuese indicio de ser mas calientes. El tres de Setiembre estando el termómetro al aire libre á 16.°, marcaba la Burga 33.° y los demas pozos dos ó tres grados menos que el dia anterior. Se varió entonces la Burga y observé la temperatura del agua al nacer, y era de 46.° y medio.

A poco de estar el agua en contacto con el aire, se cubre de una película delgada é irizante, y permaneciendo estancada por algun tiempo, deposita copos rojizos.

Con los reactivos químicos presenta los fenómenos siguientes: se enturbia con el nitrato barítico; precipita abundantisimamente con el nitrato argéntico, y el precipitado blanco se disuelve en el amoníaco y no en el ácido nítrico. El carbonato sódico, la potasa y el amoníaco producen un precipitado blanco. El agua de cal en corta cantidad forma una nube blanca, que desaparece agitando el líquido; mas añadiendo al agua mineral, un volumen igual al suyo de la de cal, se forma un precipitado perma-

nente. El oxalato amoníaco la precipita en blanco: el agua filtrada despues de esta operacion produce igual fenómeno con el fosfato amoníaco. Con la tinctura de agallas toma un color de violeta claro: enrogece con bastante fuerza el papel de tornasol.

Si antes de hacer estos ensayos, se hierve el agua por algun tiempo, se enturbia, y despues de filtrada no presenta alteracion alguna con la adición del agua de cal y tinctura de agallas: ni enrogece el papel de tornasol: los demas reactivos arriba mencionados producen iguales fenómenos que con el agua no hervida.

El polvo que el agua deposita cuando se hierve se disuelve con efervescencia en el ácido clorídrico, y la disolucion toma un color negro con la tinctura de agallas, precipita por el oxalato amoníaco y filtrada despues de esta operacion, por el fosfato de la misma base.

Reducida una porcion del agua mineral á un pequeño volumen, se separa una cantidad bastante grande de sal, y las aguas madres precipitan abundantemente en amarillo con el cloruro platónico; mezcladas con disolucion de almidon toman un color azul, violado al añadirle unas gotas de la de cloro: con las limaduras de cobre y el sulfato ácido de hierro no se alteran.

CRÓNICA.

El siguiente documento, —preso con hilo grasiento— á yerbas de mal olor, —aunque te parece cuento— no es cuento, caro lector.

—Para la propia persona— de Fulanita de Tal, —Desde aquel funesto día— en que, con funestidad, pude las funestas gracias— de Usted, mirando, admirar, —con ardor arde en mi pecho— un ardoroso volcan, —que ardiendo va por mi cuerpo— desde el principio al final.

Cuando estoy en su presencia, —presenciando su beldad, —parece que no presencio— lo que presencio un mortal; —y aquesta misma existencia, —con la que existiendo está— su existente amante, diera —por una palabra ¡Ay!— pero en seguida me espanta —la espantable realidad— y el corazon espantado —desfallece al punto ya.—

Voy á partirme al momento, —partiendo de esta ciudad, —con el corazon partido— para no volver á entrar.

Me es sensible que mi nombre— no le pueda á Usted nombrar— pero de nombrarlo un día— de seguro llegará; —y entonces personalmente— yo le diré en personal— cuanto sufro yo en persona— por su personalidad.

Consuélame hoy el consuelo— de que estas líneas leerán— sus ojos, y que sus manos— las han de manosear.

Acompañan marchitadas— violetas para probar —este corazon marchito— lo marchitado que está.—

Este amante, que amoroso— con un amor sin igual— pasa amándola la vida— y amándola morirá.—

Del galante original— es este un traslado fiel.— ¿Cuál fué el destino de aquel?— ¡Oh! que horror! el natural— cuando es suave el papel.

Marina.—De una reseña histórica de la marina española que publica *La Crónica naval*, resulta: que al advenimiento de Carlos III al trono, constaba nuestra marina de 44 navíos de línea, 19 fragatas, 14 jabeques, 4 pailebots y 4 bombardas, total 85 buques, con 3.858 cañones. Esta fuerza costó aquel año 63.203.295 rs. A pesar de los enormes gastos que efectuando VI hizo para fomentar la marina, dejó en las arcas del Tesoro 105.111,800 rs., sin que hubiese un solo pago que reclamar por crédito de su reinado.

La orden de San Benito.—Para hacerse cargo de la floreciente prosperidad que alcanzó la orden de San Benito, basta solo recordar lo que ha consignado el Abad Triténico: este religioso escritor asegura que «si los monges benedictinos poseyesen todo cuanto les ha sido cedido por los príncipes católicos y los grandes señores, estaria en su poder la tercera parte de los terrenos cultivables.» Y no se achaque á encarecimiento esta aseveracion: citarémos el monasterio de Monte-casino, metrópoli y origen de la Orden, que presentaba cuatro obispos; tenia dos principados, dos ducados, 20 condados, 36 ciudades, 250 castillos, 130 villas, 32 puertos de mar, 33 islas, 30 territorios y 1.662 iglesias. El Abad se titulaba Patriarca de la religion sagrada, príncipe y duque de todos los aba-

des, vice-cancelario del sagrado imperio, conde y gobernador de Campania, vice-emperador y príncipe de la paz.

Hijos de San Benito fueron 58 pontífices, 296 cardenales; 2.000 arzobispos y 4.000 obispos. Hubo 14 emperadores, 6 emperatrices, 20 reyes, 50 reinas, y 66 infantes, que abandonando la púrpura, vistieron la cogulla de San Benito. Produjo tambien esta orden 15.000 doctores y escritores. Adoptando la base de la regla de San Benito, aparecieron los casinenses, los cluniacenses, camandulenses, cistercienses, grandimontenses, humillados, guillermistas, los del monte de la Virgen, los del monte Olivete, silvestrinos y falienses.

Pertenecieron á San Benito las ilustres familias de Alcántara, Ca'atrava, Avis, Christus, Montesa, Monfranc, Templarios, San Jorje, San Lázaro, San Mauricio, San Julian de Pereiro, San Estéban y San Bernardo, de que hace mención Mariana en su historia. 55.000 benedictinos fueron canonizados. Las crónicas menos puntuales les señalan 33.000 abadías y 22.000 prioratos. Redondela es patria del célebre Fray Antonio Sarmiento de Sotomayor, general de la orden y obispo de Mondoñido, en cuya diócesis dejó recuerdos muy gratos.

Anécdotas.—Una señora se quejaba de no haber tenido hijos, delante de un caballero, que creyendo decir algo, observó:—El mismo sentimiento dominó siempre á mi madre: nunca pudo conseguir que el cielo le concediera un hijo.

—Motejaba de flaca á su amante un mozalvete muy presumido de su persona, y muy necio.—No le importe á V. (contestó la dama): mas delgado es un aguijon, y hace andar á un asno.

—Un labriego compró á un relojero un enorme reloj de plata. Al satisfacer su importe, vió un reloj muy pequeño, que era de repeticion, y tomándole, dijo al relojero:—Vamos que habiéndome llevado tan caro, ya puede V. regalarme *estotro* para mi chico.

—Iba muy solícito en busca de un traje de camino cierto jóven muy necio, cuyas importunidades arrancaron á un amigo suyo la siguiente contestacion.—No te canses; antes que mi traje de camino, te prestaria una albarda con todos sus aparejos....—Ese traje no lo quiere ahora el señorito, interrumpió un chalan andaluz que se hallaba presente, porque esta jornada le conviene ir de incógnito.

—Un estudiante compuso el siguiente epitafio con motivo de la muerte de su dómimo D. Juan Becerro:

Jupiter omnipotens! Vituli miserere Joannis
Quem mors præcipitans non tulit esse bovem.

—¿En qué se parece un gabán á un tísico? En que no es—capa.

Cuentos.—Un magnate inglés en un momento de cólera, mató en una fonda á un camarero que le servia mal. Alborotose la casa, alarmóse el vecindario y se pensó en avisar á la justicia.—¡Qué diablo! tanto ruido por una frusleria, dijo el señorón al fondista; ponedme á vuestro camarero en la cuenta, y asunto concluido.

—A un caballero que estaba durmiendo pacíficamente, le despertaron para comunicarle que su mujer acababa de entregar el alma á Dios.—¡Qué desgracia! dijo, volviéndose del otro lado: ¡no me espera mal disgusto cuando me levante!

—Un andaluz hizo á un amigo suyo la siguiente manda.—«Item lego á N. una fanega de tierra en tal parte, y si le parece poco que ahonde.»

REMITIDO.

TEATRO.—Despues de las magníficas óperas que en nuestra revista anterior hemos dicho haberse puesto en escena, del compositor reinante Verdi, que segun dicen, se retira de conquistar laureles en el mundo musical, cesando de componer, y dejando un hueco que es muy difícil hoy de llenar con otro, que ni aun en lontananza vemos, tocó el turno al siempre eminente Rossini. Oh génio! para ti no pasa el tiempo! Qué importa que las situaciones fuertes, la instrumentacion ruidosa, los cantos llevados al último limite de la extension de la voz humana, el canto que alguna vez casi se convierte en grito, qué importa decimos que la música de Verdi, imagen de nuestra sociedad inquieta, que busca emociones fuertes, pida al compositor le haga llorar ó aplaudir á gritos? ¿Por ventura allí donde se presenta una obra inspirada del profundo génio del arte, del inmortal Rossini, en fin, no se abre paso diciendo: yo os haré olvidar las tristes sensaciones que compositores venidos despues de mí os producen, yo tambien sé canmover, buscar los mas en-

tusiastas aplausos, con mis óperas que el mundo llama modelo, que no envejecen, y que dan vida al corazon, sediento siempre de nuevas sensaciones?... Las obras de Rossini, son siempre nuevas, siempre encantadoras. ¿Qué amante de la música no conoce la del *Barbero de Sevilla*? De esta y su desempeño, nos toca hablar hoy. Las dificultades de ejecucion que esta música encierra, se hacen mayores para los que generalmente cantan la de otros maestros, cuyo género de canto largo y sostenido, exige menos agilidad, y hasta estudios que la delicada del maestro por excelencia; y por esto es mas grato para nosotros felicitar ardientemente á los artistas que la interpretaron.

La Sra. Tomasini atacada de una indisposicion repentina, no pudo hacer brillar la parte de *Rosina*, mas en la primera noche, nos hizo ya conocer que sabe desempeñarla bien, y sentimos que no pudiese desplegar sus facultades. El Tenor Serazzi que en los cantos de gracia y á media voz está tan bien, tuvo campo donde lucirse en el papel del *Conde de Almaviva*. Dice esta ópera que se cantó en español, con mucha delicadeza, aunque con algun trabajo por no conocer bien éste idioma. Los honores de la funcion, han sido para el jóven Baritono Judez, que hizo la parte del travieso *Figaro*. No nos equivocáramos al desear oírle en papeles de mas desempeño, que los que venia haciendo en óperas anteriores. En esta, puede colocarse al nivel de los que mejor la interpretan. Su voz, ademanes, soltura, todo está en carácter. En suma la desempeñó de un modo notable. Le felicitamos por ello, y le repetimos nuestro deseo de que llegue á colocarse en primera línea, como indudablemente se colocará. Una sorpresa mas nos aguardaba. La parte de *D. Basilio* cantada por el Sr. Garcia Rojo, que por primera vez en este teatro se hacia oír, nos demostró que este Señor tiene conocimientos prácticos en la escena, ademas de los teóricos que sabemos le adornan. Su voz afinada, de bajo, si la practica llegaria á tomar robustez; caracterizó perfectamente al dicho maestro de música, y fué para nosotros una sorpresa agradable que quisieramos se repitiera su aparicion en la escena. El Sr. Prette, *Dr. Bartolo*, fué acaso la ópera que mejor desempeñó en esta. Tiene gracia singular para los papeles cómicos, y el público le aplaudió al par que al Baritono y Tenor: y nosotros nos felicitamos de haber oído una ópera tan hermosa y bien desempeñada.

ISIDORO T. BLANCO.

BOLETIN RELIGIOSO.

- 15.—El Smo. Corazon de Jesus.
- 16.—Ss. Quirico y Julita.
- 17.—Ss. Manuel é Ismael.
- 18.—Sta. Paula y S. Marcelino.
- 19.—S. Gervasio.

CORRESPONDENCIA DE «EL CORREO DE LUGO.»

- E. Sr. P. de las I., Madrid. Se han recibido los 54 sellos y setomó nota de la suscripcion de V. E.
D. R. G. y N., Chantada. Ya estaba V. suscrito.
D. D. D. C., Coruña. Recibidos los sellos. Se le remitieron todos los números y queda V. suscrito.
S. D. F. J. U., Santiago. Recibidos los sellos.
D. A. S., Cambados. Recibidos los sellos. Gracias.
¡Esos Sres. son hoy servidos.
S. D. A. C. P., Betanzos. Se recibieron las libranzas. Queda V. suscrito. Gracias.

DENTISTAS.—Acaban de llegar á esta capital los acreditados profesores D. José Maria Fernandez y Don Eugenio Foubert, bastante conocidos lo mismo en Galicia que en el resto de España. Estraen dientes, muelas y raigones con una habilidad sorprendente, ponen los artificiales desde uno hasta dentaduras enteras, por todo lo que han sido puestos varias veces en los periódicos y últimamente en el *Anunciador Zamorano*. Habiéndose proporcionado ademas la nueva invencion llamada el Caontehouc volcanizado, que es el método mas seguro para la masticacion, hacen toda clase de curas en la boca, á precios arreglados. Los dientes son de las mejores fábricas, anglo-americanas, conocidas hasta el día. Solo permanecerán en esta ciudad algunos dias, porque piensan marchar á Monforte, Puente-areas, Tuy, Vigo y Coruña. Viven calle de San Pedro, núm. 28.

Por todo lo no firmado,
MANUEL SOTO FREIRE.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN MARIA BRAVOS.

LUGO: IMPRENTA DE SOTO FREIRE.—1860.